

Capítulo X

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

Felipe de Alba¹²⁹

Introducción

En este capítulo se intenta una serie de reflexiones teórico prácticas, utilizando algunos casos de estudio de investigación reciente, en los cuales destaca la progresiva relevancia que adquiere el medio ambiente en la organización del Estado contemporáneo.

El capítulo está enfocado en el tema medioambiental del agua. La gestión del recurso natural es estratégica para satisfacer la demanda de las ciudades, lo que la incluye progresivamente en la agenda política nacional. Dicha inclusión nos refiere a un largo proceso de tensiones que reflejan una necesidad urgente de estructurar visiones de largo plazo sobre el tema hídrico.

Apenas iniciada esta reflexión, ya deben plantearse límites: no se tratará de una visión estrictamente de política pública, en términos de procedimientos para organizar y satisfacer la demanda social del recurso, por ejemplo. Más bien, se trata de ver cómo la política, como tema de discusión, está dejando de ser un tema institucional, estrictamente gubernamental. Se está convirtiendo –por el origen de sus actores, las demandas, los procesos que involucra–, en un tema de amplio espectro, *multifacético*.

Estamos ante una situación de poderes divididos, con actores que están en movimiento y que empiezan a ocupar otros sitios; actores que actúan, se interrelacionan en varias escalas de la toma de decisiones, en la configuración de lo otro, aquello que no es formal. Estos otros lugares pueden comprenderse aquí con una *epistemología de lo no formal en las metrópolis*, en la que cada una de estas escalas (con sus actores) tiene sus propios tipos de acción y sus formas propias de relaciones políticas. Cada una constituye, en cierto sentido, las formas paradigmáticas de una *ciudadanía que vive en la incertidumbre*.

¹²⁹ Investigador del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP) Emiliano Zapata 66, colonia el Parque, Venustiano Carranza, Ciudad de México Edif. I, 1er Piso. Tel. 5036 0000 Ext. 55250 <https://cesop.academia.edu/FelipeDeAlba> https://www.researchgate.net/profile/Felipe_De_Al Teléfono: (55) 2708-8372

Felipe de Alba

De allí que la pregunta que consideramos pertinente responder es: ¿En qué forma, bajo qué procesos (actores políticos o sistemas en conjunto) los conflictos vinculados con el manejo de recursos naturales cambian la política pública en general, y al Estado mexicano, en particular?

Es necesario dejar claro que la respuesta que aquí se elaborará no responde a todas las inquietudes que este tema puede generar, como el problema global del agua, incluso el problema del agua en México.

Más bien, nos enfocaremos en un caso de manejo hídrico que resulta en crisis sociales por un manejo precario de la abundancia, de un recurso en disputa, en el pueblo originario de San Bartolo Ameyalco. Para ello, desde el año 2013, 2014 y 2015 se han realizado una veintena de entrevistas a actores clave y a habitantes del lugar. El objetivo fue caracterizar la identidad hídrica, así como las prácticas de ciudadanía que tiene ese pueblo originario del sur de la ciudad de México. Los resultados han sido presentados en otros trabajos (Ver bibliografía).

Como marco de análisis, consideraremos el concepto de una epistemología de lo no formal en la metrópolis, como el de una ciudadanía en la incertidumbre hídrica, a partir de una revisión crítica de elementos políticos por el recurso, de las acciones del gobierno que reflejan debilitamiento progresivo. En esta proposición hipotética, aquí se entenderá a la política como aquello que refleja un proceso de cambio en la percepción, la vivencia emocional o la toma de distancia de actores en un movimiento diferente al statu quo, se entenderá un sistema en crisis o en cuestión por la falta de eficacia de sus medidas. Finalmente, por las características de una disputa o conflicto por el recurso, a partir del cual podríamos suponer nuevos procesos de reconfiguración en la organización política del Estado mexicano. ¿Es esto posible? Ahora lo veremos.

1. La política como *una emergencia de búsquedas*

Como nunca antes, la política *ocurre* principalmente en las ciudades o en las metrópolis. Es una condición histórica con distribución urbana desigual que genera devastaciones ambientales en sus periferias. En 1950, había sólo 86 ciudades de más de un millón de personas en el mundo, hoy hay más de 400 (Davis, 2006). Algunas regiones son mucho más densamente urbanizadas que otras. Según ONU-HABITAT, más de la mitad de la población mundial vive

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

hoy en ciudades o metrópolis y se espera que esta proporción aumente a 60% en 2030. Esta serie de transformaciones nos permite constatar que muchas de las instituciones de la política pública están cambiando, la *realpolitik* se funda en una perspectiva amplia, *transversal*.

Los conceptos y los mecanismos que definían al mundo cambian radicalmente también. Los actores en juego se relacionan bajo premisas diferentes, o se construyen escenarios cuyas singularidades en muchos casos son inéditas.

Se ha dado en llamar a estas formas diferentes de hacer política como ‘prácticas de ciudadanía’ en un Estado formal, por un *everyday state* o por un “ciudadano de un día” (Veron et al., 2003; Mendoza y De Alba, 2010). Se trata de esa arquitectura conceptual ‘de lo político inmediato’ –que se entiende aquí como una emergencia de *búsquedas* de resignificación de la política– que pueden ayudar a definir un nuevo paradigma, lo que Ananya Roy denomina un nuevo “idioma de la urbanización” (Roy, 2009).

Este nuevo idioma nos exige comprender la historia reciente sobre el presente, para significar una condición donde lo político inmediato está constituyendo ciudadanías en la incertidumbre hídrica.

2. Las fases del Estado en México

Durante el siglo XX, la ciudad de México pasó de 3 millones de habitantes (1950) a más de 22 millones (2000). Al mismo tiempo, el país vivió una progresión *combinada* de tres configuraciones de Estado. En primer lugar, entre los años treinta y los años ochenta, el país vivió un régimen de Estado Benefactor con reservas, fundado en el control de una parte de los trabajadores asalariados y de los agricultores, bajo los auspicios de un partido autoritario populista y clientelar, que se constituyeron en sociedades corporativizadas al Partido-Estado, otorgando a dicha población el acceso a programas de salud, jubilación, alojamiento, etc.

En segundo lugar, desde los años ochenta, México abandonó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y adoptó el neoliberalismo, se retiró de la inversión productiva, privatizó numerosas empresas, se abrió a los mercados exteriores, eliminó la regulación de su economía, firmando a partir de 1992, tratados de libre comercio con varios países. El Estado redujo sus fuentes de ingresos, suprimió los subsidios a la agricultura y a la

Felipe de Alba

mayoría de las empresas. Como consecuencia de ello, la diferencia entre ricos y pobres aumentó considerablemente, el Estado redujo progresivamente las protecciones que había garantizado hasta entonces.

A la par de ello, a finales de los años 1990, en México nuevos actores políticos fueron electos, derrotando en diferentes regiones del país a los candidatos del partido tradicional (PRI). Ello fue considerado como un “viento de esperanza” para alternativas políticas en el país, especialmente en las metrópolis más importantes del país (ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, etc.). Estas olas de movilización política pusieron de manifiesto una apertura hacia lo que parecía un nuevo régimen democrático. Los símbolos emblemáticos fueron la elección sucesiva de nuevos gobernantes para la ciudad capital: Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador (1997 y 2000) y a nivel nacional Vicente Fox, en 2000 (De Alba, 2009).

En tercer lugar, en más de una década, varios índices muestran un paulatino progreso hacia “otra” forma de Estado, que aquí llamamos “Estado no formal”, que se constituye de aquellos acuerdos no escritos, con nuevos actores marginados buscando/generando formas nuevas de acción política, etcétera. Con la acelerada metropolización, la progresión fulgurante de la informalidad, la dinámica neoliberal se agota. El Estado es manejado por fuerzas mucho mayores (por su peso económico) o mucho menores (por su dispersión territorial) a su capacidad histórica de respuesta. Los principales atributos de este Estado nación tradicional, antes su fundamento, son una territorialidad única, una identidad “nacional” y una serie de instituciones cuya centralidad agotan su eficacia.

La globalización hizo estallar las fronteras nacionales del comercio y los intercambios. Los tráfico ilícitos de drogas, de armas, de personas y de productos (piratería y comercio ilegal) en Internet han favorecido otros tipos de mercados. En el caso que nos interesa, marcan un viraje progresivo en las relaciones sociales, hacia formas menos corporativas. Desde hace varias décadas, el Estado parece perder el control de su territorio mientras que otras fuerzas, ilícitas o no, están apropiándose. El Estado debe luchar tradicionalmente contra fuerzas que se definían socialmente en función de espacios, políticas y territorios circunscritos. El nuevo Estado no formal no tiene un centro. Sus capitales y metrópolis son móviles (De Alba y Boudreau, 2011): Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México. El fenómeno de la informalidad en el mundo metropolitano evidencia la

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

desaparición de un territorio fijo (la escala local es meramente geográfica) en favor de *uno con carácter multifacético* (la globalización impone una ruptura constante al carácter local de los fenómenos).

El neoliberalismo hizo caduco todo proceso y toda posibilidad de concentración de poder. En dicho sentido, se evidencia la desaparición de toda acción centralizada, sea económica, política o cultural. Ello se ilustra por la inserción de la acción oficial en acuerdos de libre comercio y tratados internacionales. Pero también la acción política es transnacional como lo muestran las ONG internacionales cuyos centros de decisiones se sitúan en los países del Norte generalmente, y que definen temas de acción para actores que sostienen financieramente luchas en el Sur: derechos humanos, medio ambiente, desarrollo de comunidades rurales, defensa de las identidades territoriales indígenas, etc.

En suma, el espacio histórico-político del Estado Nación, el necesario para su funcionamiento tradicional, está desapareciendo en su acepción definida por límites jurídicos o límites políticos. Es decir, la informalidad transforma el concepto tradicional de Estado, definido por sus atributos territoriales, identitarios e institucionales. Al menos dejemos constancia aquí que, nuevas formas de Estado están apareciendo, sin que sea posible definir las claramente y de manera integrada.

Dentro de la intensidad y vorágine de la globalización, las urbes son *un centro descentrado*, el espacio articulador del ciudadano por supuesto, un foco de discusión sobre el futuro de un proyecto civilizatorio que *devasta* al medio ambiente. El agua revela este frágil equilibrio: como objeto en disputa que reconfigura la acción social; o como política pública porque muestra las debilidades progresivas de un Estado cuya incapacidad (para dar cobertura, para crear una cultura ecológica del agua, o en otro aspecto, para legitimarse, para sancionar, etc.), requiere simultáneamente tanto limitarse como readaptarse.

El concepto de ciudadano que formó esencialmente al Estado Nación (siglo XVII) es una categoría que ahora ha sido progresivamente *desplazada*, porque su validez está sujeta a nuevas temporalidades y espacios. Lo que reemplaza al Estado Nación lo denominaremos aquí como prácticas *reconfigurativas* de la política —que es lo más cercano a la idea de un Estado no formal— en este siglo XXI. Nuestra hipótesis es que estas prácticas reconfigurativas hacen que el individuo de ahora *viva, sienta, perciba* y se *desplace* bajo procesos de

Felipe de Alba

diferenciación, de distinción, de medición, de clasificación “en movimiento” o alrededor de la globalización acelerada en los cuales, “la política ya no es lo que fue” (Lechner, 1995). En una frase afortunada, Harbers, Jaffe y Cummings (2016) llaman a todo esto “una batalla por los corazones y las mentes” (*a battle for hearts and minds*) en el mundo contemporáneo.

Ese mundo cuyas prácticas sociales y políticas están siendo reconfiguradas exige de los científicos sociales analizar a aquellos individuos ajenos a los marcos regulatorios vigentes (pueblos originarios, periferias urbanas, grupos vulnerables o informales), o toda suerte de práctica consuetudinaria considerada ‘ilegal’ o ‘ilegítima’ (Davis, 2012), léase no formal (al respecto, véase la bibliografía al final). Se trata, según Ananya Roy, de estudiar “procesos que hasta ahora no han sido explicados”, y que en gran medida se debe, a que “la teoría urbana y metropolitana del ‘Primer Mundo’ es curiosamente muda” sobre estos temas (Roy, 2009: 826).

¿Podemos entonces sugerir que en las metrópolis existe una ciudadanía en incertidumbre por el estrés hídrico?

3. Constitutivos de ciudadanía no formal

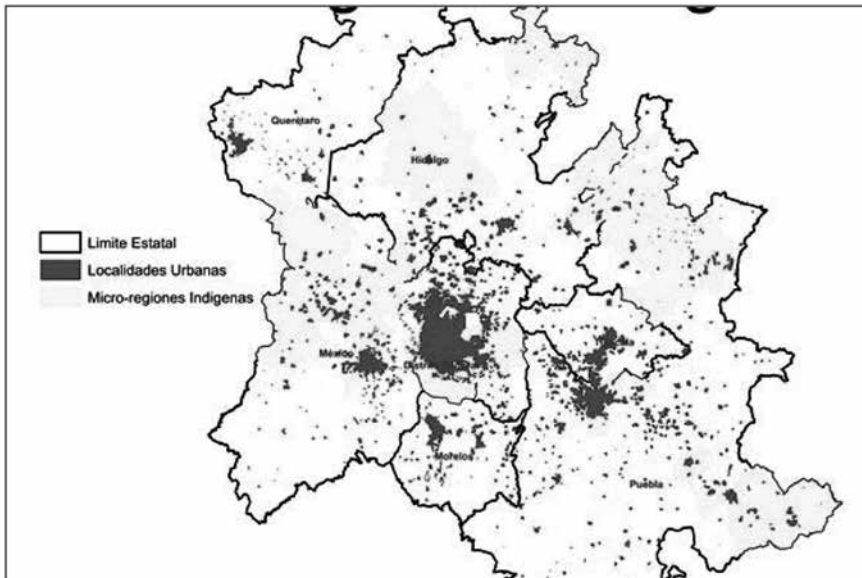
Los cambios políticos globales afectan las prácticas del individuo, tanto como las **prácticas del Estado y su relación con la naturaleza**. Igualmente, existen ciertas prácticas locales *constituyentes* de ciudadanía en la globalización, particularmente, cuando el **individuo** busca el reconocimiento de ciertos derechos o **busca, “como nunca antes”, un lugar en la vida pública** (Gautney, 2010; Nash, 2005; Purcell, 2003). De esta forma, cuando las acciones del ciudadano rebasan el plano local (desborde del territorio), se alcanza una expresión global, plena de interrelaciones (Sassen, 2002). En este mundo se ha resignificado la interrelación entre actores sociales. *Ahora*, estos actores buscan mucho más: que la autoridad gubernamental les garantice simplemente sus derechos (interrelación formal). Estos actores están inmersos en procesos de alianzas con grupos no similares (interrelación no formal). A partir de ello, las prácticas de ciudadanía devienen prácticas consuetudinarias, que difícilmente pueden ser llamadas ilegales (Borja, 2002).

Una vez más, algunos autores sugieren que ello es producto de la reestructuración de los Estados Nación (Sousa, 2009; Hein, 1997; Nogué y Rufi, 2001); lo que se observará aquí como la complejidad que adquieren las

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

“microhistorias” de los olvidados en la periferia de las ciudades (Figura I), tanto como el carácter “emocional” de la acción colectiva (Bherer, Boudreau *et al*, 2015).¹³⁰

Figura I. “Microrregiones indígenas” con relación a localidades urbanas en la Megalópolis de la Región Centro de México



Fuente: Elaboración propia con información del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Nota: La microrregión indígena en el centro del mapa, comprende las delegaciones centrales de la Ciudad de México y algunos municipios adyacentes en el Estado de México. Esto representa un total de 229,463 hablantes de lengua indígena distribuidos en 10 municipios y en menor cantidad, en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.¹³¹

¹³⁰ Este elemento *emocional* adquiere progresivamente lugar en los debates académicos. Podemos citar la reflexión de S. Roker quien sugiere una “ciudadanía del miedo”, entendida como aquel temor adquiere forma corpórea en el espacio urbano (Rotker, 2000).

¹³¹ Esta microrregión en rojo ubicada en el centro del mapa, está compuesta por varios municipios tanto del Estado de México como de la ciudad de México con mayor población que habla alguna lengua indígena. **En el Estado de México:** Ecatepec (25,475), Tecámac (3,915), Tultitlán (5,413), Texcoco (4,632), Ixtapaluca (8,054), Chalco (6,009), Valle de Chalco Solidaridad (10,204), La Paz (7,249), Nezahualcóyotl (14,424), Chimalhuacán (20,570). **En el DF:** Azcapotzalco (3,018), Coyoacán (8,277), Cuajimalpa de Morelos (2,062), Gustavo A. Madero (14,977), Iztacalco (30,226), Iztapalapa (30,226), La Magdalena Contreras (2,816), Milpa Alta (4,014), Álvaro Obregón (8,575), Tláhuac (4,721), Tlalpan (10,341), Xochimilco (9,385), Benito Juárez (3,967), Cuauhtémoc (8,459), Miguel Hidalgo (3,999), Venustiano Carranza (4,667).

Felipe de Alba

Estas micro historias permiten comprender mejor la vida social y las prácticas de ciudadanía (Castro, 2006; Cornelius *et al.*, 2009; Jouve, 2005; Purcell, 2003). Esta ciudadanía en la incertidumbre por estrés hídrico adquiere una velocidad vertiginosa en su expansión, sobre todo, en su *refracción* política.

Esa capacidad de refracción política –que se define por el cambio de velocidad y de dirección de una onda al pasar de un medio al otro– es una de las innovaciones en las estrategias de estas prácticas de ciudadanía porque se sitúan:

1. En el territorio ‘sin lugar’ (las redes de internet) cuya existencia no está sujeta a las mismas jurisdicciones que la movilidad física (Yuste, 2007; Álvarez, 2009; Pineda, 2011)¹³²;
2. Estas grandes ciudades o metrópolis son territorios que desestructuran las fronteras (y límites) a la acción pública, tanto por la alta concentración de opciones políticas, como por la alta frecuencia de desplazamientos (Heineberg, 2005; Fernández, 2004).

Se observa *cómo* se difuminan los cánones de la jurisdicción y la arquitectura institucional del Estado Nación se “desmorona” (al menos en su funcionalidad).

En la segunda década del siglo XXI, la globalización agudiza contrastes socioculturales y al mismo tiempo, *conecta una multiplicidad* de actores alrededor de nuevas narrativas del cambio social (Butte, 1987) que ocurren principalmente en las ciudades y metrópolis. En esos espacios ocurren historias alrededor de las prácticas de una ciudadanía en estrés hídrico, un ciudadano que vive en la impronta de su vida cotidiana. Otros autores sugieren la existencia en dichas prácticas de ciudadanía, entre las cuales el medio ambiente y el agua son centrales, tal como lo plantea Fernanda Paz:

En México (...) se cuentan... las luchas contra la construcción de represas; contra la operación de empresas mineras; contra la instalación de rellenos sanitarios, vertederos de basura y confinamientos de residuos peligrosos; contra la construcción de carreteras y libramientos; contra los proyectos de construcción masiva de viviendas en zonas periurbanas; se presentan

¹³² Desde este ángulo Francisco Álvarez (2009) habla de *ciberciudadanía*, que consiste en una estructura sistemática que facilita la “navegación” dentro del espacio electrónico con el fin de facilitar información, en el que se juega una parte de los derechos ciudadanos (Álvarez, 2009).

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

movilizaciones en las ciudades contra la tendencia y el fomento del uso comercial del suelo urbano; están, por último, entre muchas otras más, aquellas luchas en contra de la contaminación del agua, el aire y/o el suelo, provocada por la industria en diferentes puntos del país (Paz, 2010).

Con el concepto de ‘ciudadanía en incertidumbre hídrica’ se evocan grupos que luchan por derechos de grupos que apenas algunas décadas, comenzaron a ser objeto de los estudios sociológicos: mujeres, indígenas, *squatters*, migrantes, derechos ecológicos, religiosos (Moghadam, 2009), o sobre los diferentes tipos de minorías, sexuales, o los desplazados ambientales, etc.

Las interrelaciones de dichas prácticas de la ‘ciudadanía en incertidumbre hídrica’ se pueden analizar también como un *collage* cuya resonancia está definida –una vez más, por un origen en contextos locales y luego con un impacto global– lo que generalmente refiere a un emergente activismo transnacional (Juris y Pleyers, 2009; Smith, 2008; Gamble, 2007; Della Porta, 2006; Massicotte, 2004).

Finalmente, hay que destacar que es relativamente frecuente que las prácticas de este tipo de *ciudadanías* habiliten una relación empírica con nuevos (o la resignificación de viejos) procesos, temporalidades, identidades, territorios etc. Es aquí donde entramos en materia de la siguiente sección.

4. La ciudadanía como incertidumbre hídrica

¿Cómo se interrelacionan los actores en las prácticas de esa ciudadanía en la incertidumbre hídrica, específicamente aquellas relacionadas con conflictos en los pueblos originarios? Los pueblos originarios son grupos (pueblos, comunidades) e individuos definidos más que por el tipo de identidad que defienden (no la que poseen, sino en **aquella identidad en la que creen**), por su carácter periférico o marginal (respecto a un centro urbano o los procesos que conlleva, que es lo que rechazan).

En el caso empírico que trataremos en este capítulo, nos referiremos a la existencia de pueblos originarios de la Ciudad de México, un total de 43. Estas comunidades tienen una historia específica, anterior a la propia organización de la Ciudad de México. Sobre todo, están estructuradas bajo criterios, tradiciones, incluso ritos que no evocan de la misma manera al proceso de

Felipe de Alba

urbanización (Hernández, 2009).¹³³ En el caso concreto de los problemas hídricos –aunque no son los únicos conflictos que se originan allí– estos pueblos tienen otros casos relevantes, aunque no los trataremos con detalle aquí. Veamos primero algunas de las características de dichos pueblos.

Estos pueblos viven diferentes tipos de desplazamiento por invasión. El crecimiento de la mancha urbana en la Ciudad de México, ha sido también (aunque no únicamente) a costa de esos 43 pueblos originarios. Estos pueblos sufren un “acoso” porque la ciudad se expande sobre la “reserva” territorial que representan estos pueblos.

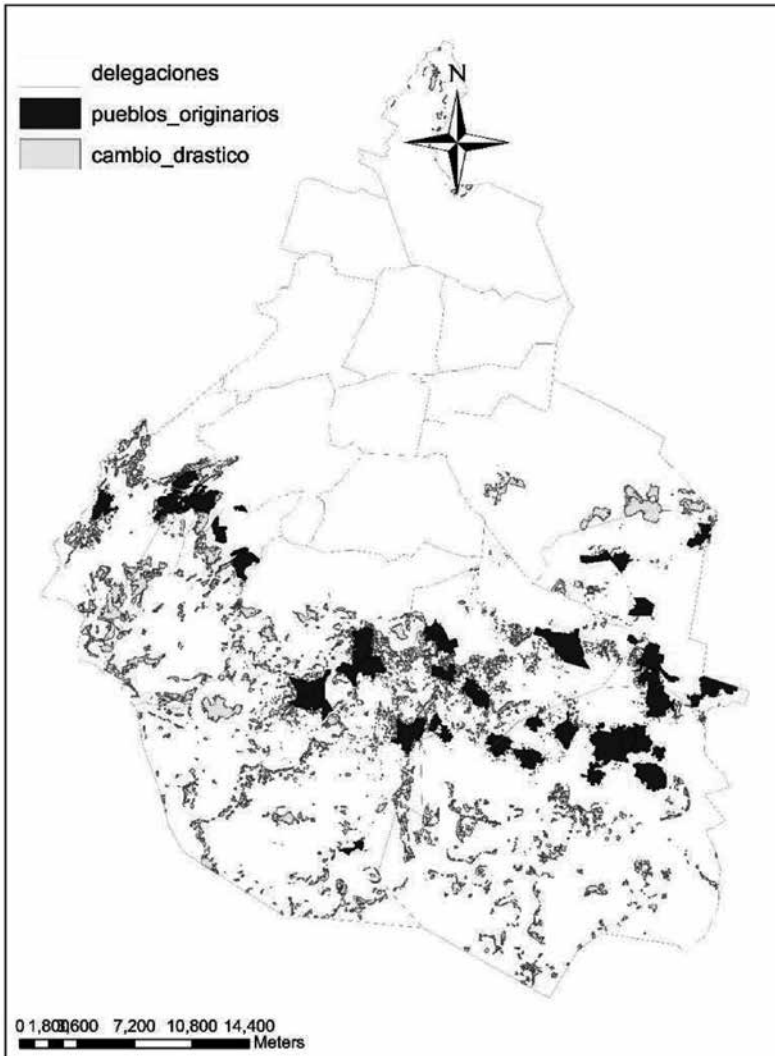
En la Figura II puede observarse que existe un claro límite territorial al poblamiento de la Ciudad de México, en cuyo borde se encuentran los pueblos originarios. Al lado de pueblos se crean asentamientos irregulares. Entonces, esta “periferia irregular” cambia en muchos sentidos sus prácticas de ciudadanía (formas de vida, identidades, tradiciones culturales, etc.), porque supone un incremento de la población que vive en condiciones de precariedad, por tanto, incertidumbre.

Igualmente, estos pueblos viven el “desplazamiento” por atracción urbana ya que modifican sus prácticas de ciudadanía al cambiar sus “lugares de origen” por “lugares de oportunidad”, por el trabajo, por la familia que emigra.

¹³³ Hernández, Javier (2009), “En México, los pueblos indígenas no son sujetos de derecho público”, Zapateando 2, en línea [http://zapateando2.wordpress.com/2009/07/28/en-mexico-los-pueblos-indigenas-no-son-sujetos-de-derecho-publico].

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa?
La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

Figura II. Pueblos originarios y zonas de cambio drástico de uso de suelo en la Ciudad de México, según la PAOT)



Fuente: elaboración propia con información de la PAOT, GDF.2010.

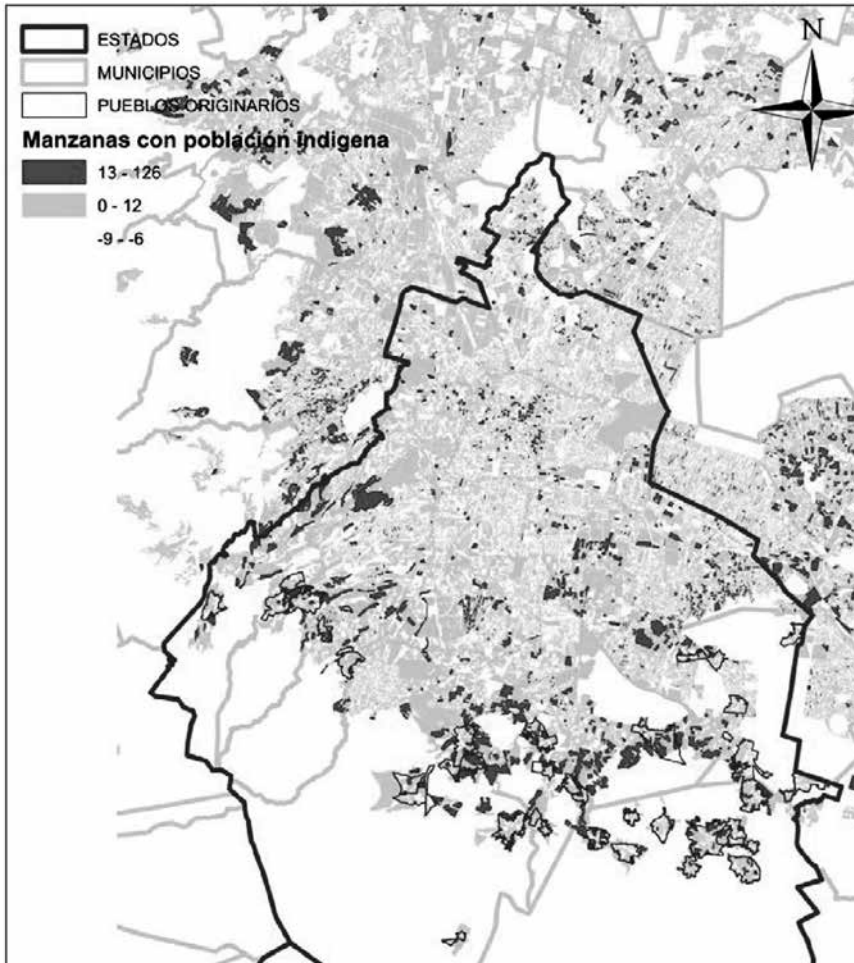
Nota: El cambio drástico es la pérdida de servicios ecosistémicos a consecuencia del cambio de uso de suelo, según la PAOT.

Por el contrario, si se observa la figura III, puede notarse que la población que habla alguna lengua indígena –que se identifica como las personas que

Felipe de Alba

proviene de dichos pueblos– se encuentra cada vez más “fuera” de su territorio de origen.

Figura III. Pueblos originarios y número de personas que hablan alguna lengua indígena por manzana, en el Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

Eso significa también que los pueblos originarios están cambiando de fisonomías culturales y políticas. En la medida que usan el suelo de manera diferente, presionados por la mancha urbana y su exigencia de nuevos terrenos

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

y fraccionamientos, sus actores modifican su manera de relacionarse. Su población exige nuevas relaciones con sus dirigentes, o cambia su relación con los actores institucionales, o con los promotores gubernamentales de políticas públicas.

Esto lleva la aseveración que dichos pueblos están “cambiando” su territorio de origen por la búsqueda de fuentes de trabajo, o por el cambio generacional en su población. Si llevamos más lejos esta afirmación, quizá se deba al deterioro ecológico que viven sus comunidades por la sobreexplotación de los recursos naturales, específicamente el agua, como veremos. Enseguida intentaremos resaltar dichos cambios en el estudio de caso que se aborda aquí: el pueblo originario de San Bartolo Ameyalco.

5. Incertidumbre hídrica en San Bartolo Ameyalco

En el pueblo originario de San Bartolo Ameyalco (Delegación Álvaro Obregón, ciudad de México), la urbanización se vive como un “cerco” civilizatorio: como una forma de “acoso” para que “entreguen el recurso [hídrico] a la ciudad”.

En San Bartolo Ameyalco recientemente se manifestó un conflicto hídrico, entre el gobierno de la Ciudad de México y algunos vendedores del líquido en pipas. Ello provocó una intervención casi militar de parte del gobierno local. Aquí se tratará de mostrar cómo una comunidad metaboliza prácticas de ciudadanía en la incertidumbre hídrica, o de lucha política por la misma, al defender un recurso que está ligado a su historia.

La población originaria tenía emociones en conflicto cuando se sintió que estaba frente a una amenaza. Al interior de esa comunidad se desarrolló una cohesión inmediata (cohesión por miedo), para defenderse al sentir el peligro inminente, al sentir el riesgo. Esta idea de miedo –como generadora de prácticas de ciudadanía–, está explicada lateralmente por Beck (1998), de la siguiente forma:

En la amenaza, el ser humano comprende que respira como las plantas y que vive del agua como los peces en el agua. La amenaza de contaminación le hace sentir que con su cuerpo forma parte de las cosas (un «proceso metabólico con la conciencia y la moral») y que, por tanto, como las

Felipe de Alba

piedras y los árboles está expuesto a la lluvia acida. Se vuelve sensible una comunidad entre la tierra, las plantas, los animales y los seres humanos, una solidaridad de las cosas vivas que en la amenaza afecta por igual a todos y a todo (Beck, 1998: 83).

Este metabolismo, como vivencia emocional de la amenaza –que es contraria a la vivencia racional porque implica o produce planeación– se representa en San Bartolo Ameyalco como el miedo a la pérdida, o en la percepción de ‘pasar’ de la propiedad total del recurso al simple “ver cómo se lo llevan”, porque “¿Quién [el agua] si no [somos] nosotros, quien será?” como lo afirmaba un entrevistado:

[...] y si fueran otros, usted búsquele... Yo creo que no hay nadie. Tenemos mucho que perder, [aunque] a veces yo creo que ya la hemos perdido [el agua]. Pero, si no somos nosotros [que la defendamos], ¿Quién será? (Entrevista al Sr. *Olegario*, 26/06/2014).

La idea de que tendrían que compartir o perder la propiedad del agua con el Gobierno de la Ciudad de México motivó esas protestas. La amenaza es también un ‘punto de ruptura’, porque el agua dejaría de ser manejada ‘por el pueblo’, sino manejada por el ‘extraño’, ‘el extranjero’: el gobierno. Aquí que la ‘comunidad originaria’ es anterior (o al menos se ve separada) a la “comunidad urbana” (Zavala, 2010: 49). Esta comunidad defiende el agua del pueblo, frente al ‘agua de la ciudad’, como afirmaba otro de los entrevistados (Entrevista al Sr. *Agustín*, 27/06/2014). Se trata de una identidad originaria, –un elemento esencial de su constitución como comunidad– que reconoce a San Bartolo Ameyalco como ‘el lugar donde nace el agua’. ¿Por qué iban aceptar perderla?

Sí, sí lo sé [esta lucha por el agua] parece una lucha perdida. Pero mis hijos lo verán de manera diferente. Yo tengo que creer en lo que he creído siempre, si no, **¿Qué nos queda además de creer?** (Entrevista al Sr. *Agustín*, 27/06/2014).

El agua es ese motor de identidad necesaria para articular a la comunidad en la emoción, el sentimiento de la pérdida:

La lucha por el agua adquiere su punto más crítico al confrontar las necesidades básicas de las comunidades rurales poseedoras del recurso y

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

las demandas de una población urbana en aumento (Orozco y Quesada, 2010:30).

La percepción de la amenaza inmediata es aumentada por la presunción de amenazas futuras, fundamento del miedo: “si nos quitan eso ¿qué nos van a quitar más adelante?” afirmaba otro de los entrevistados (Entrevista a la *Sra. Eulogio*, 10/02/2014).

Aquí la ciudadanía en la incertidumbre hídrica en el pueblo originario de San Bartolo Ameyalco adquiere forma de recuerdo, es memoria o es identidad, pues se trata de un *mélange* de procesos (combinación de trayectorias individuales) y de tiempos (significación que adquieren dichas trayectorias) en el grupo.

Esa amenaza significa también activarse ahora: luchar en lo inmediato (sea para defender una identidad del pasado o del presente), para reunirse, cohesionarse o resignarse. El miedo a la pérdida del agua es el articulador político de las emociones, aunque se trata de un tiempo múltiple (presente, pero con evocaciones de pasado o de futuros), que crea comunidad, es un tiempo *flexible*. Ello también significa que al dejar pasar (*laissez faire*) esa primera amenaza, el pueblo originario de San Bartolo Ameyalco sentaría un mal precedente, que no sería fácil desanclar de la memoria colectiva.

San Bartolo Ameyalco pierde también si siente que no da ninguna batalla (culpa por la pérdida de dignidad) entonces se activa la protesta: “No podemos dejar pasar al enemigo” a aquél que les hace perder el agua: el gobierno.

En suma, se trata de un ciudadano en la incertidumbre hídrica, que batalla por no perder aquello que considera de su propiedad, su legítimo derecho, pero es también un ciudadano en función de sus emociones prácticas (incertidumbre hídrica): experiencias vivenciales en relación a qué resignifican su entorno, emocionales en relación con su historia, en función de su hábitat, con todo lo que éste ciudadano *crea* es su identidad. Esta ciudadanía en la incertidumbre hídrica es también emocional porque es articulada por una serie de emociones desiguales, que lo hacen al mismo tiempo, ciudadano-comunidad.

La existencia de relaciones desiguales y la distribución diferenciada de los recursos y del poder promueven, a su vez, prácticas diferenciadas de ciudadanía.

Felipe de Alba

La ciudadanía, por consiguiente, se modifica, y por lo tanto cambia la relación de los individuos entre sí y con respecto al Estado (Tamayo, 2006:15).

En San Bartolo Ameyalco se trata de una ciudadanía de los pueblos originarios por la incertidumbre hídrica, que tiene diferente connotación que la ciudadanía formal en la ciudad. Esto es así porque la ciudadanía formal hace una distinción entre ‘los de adentro’ y ‘los de afuera’ de la ciudad, porque los separa.

En dicho sentido, la batalla, que algunos pueblos originarios están teniendo contra la urbanización, se refiere a que el espacio les está siendo ‘robado’ por la mancha urbana. Las prácticas de ciudadanía son entonces el componente simbólico que sirve de soporte a la memoria colectiva. Tal como lo sostienen Skewes et al (2012), “este componente se ancla en la vida cotidiana a través del paisaje y de su diseño, impregnando la subjetividad de la persona y del grupo” (Skewes, et al., 2012: 301).

La comunidad vive contradictoriamente el acoso de la urbanización. Se sigue auto percibiendo como pueblo originario, lo que permite manejar su incertidumbre hídrica. El pueblo originario cree que la urbanización deshace la estructura identitaria (Tamayo, 2006). Por tanto, la cohesión colectiva está fundada en ciertas seguridades históricas y apropiaciones emocionales de la naturaleza (agua). El ciudadano es entonces una territorialidad a defender, reacciona frente a algo que hay que no sabe con certeza cómo, pero lo intenta.

Conclusiones

La precariedad o el estrés hídrico como disputa que divide territorios es una parte esencial en la configurativa de las necesidades de las grandes concentraciones urbanas, léase las metrópolis. Por ello, el estrés hídrico que viven algunos pueblos originarios en la ciudad de México, son también parte de una disputa por la soberanía de su territorio, por la ecología o por una identidad originaria sobre las identidades modernas.

Además, porque al negar la existencia de una disputa real, que requiere de la “conquista” de territorios, están negadas también las nociones de “marginalidad ecológica”, o al revés, está negada la posibilidad de una alternativa holística del aprovechamiento, de la distribución o consumo

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

racional y justo del recurso natural, dado que dependen del “interés de la urbe”, la metrópolis. En dicho sentido, se está privilegiando un proyecto de organización de un mundo sobre otro.

Esta paradoja modifica la ‘textura’ del entramado socio institucional en la cooperación, el diálogo, la confrontación entre unos y otros actores, lo que permite referirnos en este capítulo al concepto de ciudadanía en la incertidumbre hídrica.

La práctica de ese tipo de ciudadanía en la incertidumbre es una creación de mundos paralelos “dentro de” y “fuera de” ese mundo urbano; porque dichas prácticas se presentan en muy diferentes términos: se desarrollan relaciones ambiguas de subordinación o de corporativismo; se constituyen procesos contradictorios de resistencia o colaboración. En general, se evidencia una serie de fenómenos que muestran la distancia institucional entre ciertos grupos con otros, entre estos grupos y las instituciones. Todo ello permite resaltar el papel que tiene la ciudadanía en la incertidumbre hídrica aquí estudiada, como un proceso socioinstitucional que hace cercanos o distantes de las instituciones de gobierno, a los grupos sociales emergentes. Es este el punto donde el paradigma se rompe, no necesariamente porque la alternativa ciudadana de este pueblo originario esté definida, sino por el progresivo distanciamiento con las instituciones y sus estrategias que dicho pueblo registra. Veamos algunos elementos que este capítulo ha aportado a la discusión.

En primer lugar, la existencia de una soberanía local, aquí entendida como ciudadanía en la incertidumbre hídrica permite suponer que las autoridades estarían teniendo problemas para resolver dichos conflictos hídricos, por lo que ciertos grupos o comunidades están atribuyéndose roles o reinventando procesos de relación política.

En segundo lugar, aunque los conflictos –en este caso, conflictos hídricos– se agudicen, la ciudadanía en la incertidumbre hídrica (individual o colectiva) no parece mostrar una radicalización en la forma de sus protestas, más bien, una conversión, adaptación o creación de “mundos paralelos” en la vida política. Por lo tanto, según lo estudiado hasta aquí, no hay tampoco una generalización de conflictos por el agua en las grandes concentraciones urbanas –al menos en la metrópolis de México– ni en sus diferentes tipos de periferias.

Felipe de Alba

En tercer lugar, los nuevos fenómenos asociados con esa ciudadanía en la incertidumbre parecen requerir aún de análisis exhaustivos al menos en los siguientes tres ejes: a) el “desborde” en los criterios jurisdiccionales, en la localización inamovible o en el carácter subjetivo de sus movilizaciones; b) las formas nuevas de legitimidad y de legitimación tanto entre ciudadanos e instituciones, y c) las asociaciones entre los grupos de diferente cuño, por la forma particular de sus alianzas, cada vez menos ideológica, o cada vez más sujeta a lo inmediato. Todo ello permite hablar de un tipo de ciudadanía en la incertidumbre hídrica que dista mucho de estar suficientemente tratadas. Aquí se ha hecho un pequeño ejercicio al respecto.

Además del caso de estudio aquí tratado, futuros estudios sobre este tipo de comunidades hídricas (al respecto, véase la bibliografía al final) permitirían hablar de nuevas tendencias en la formación/construcción de la ciudadanía o de una variedad de sus fenómenos conexos. Cada estudio puede tratarse desde una perspectiva particular.

En cuarto lugar, en este capítulo se han destacado algunos rasgos específicos de dichas formas cualitativas de ciudadanía en la incertidumbre, algunos en formación, otros en proceso que tienen que ver con la precariedad hídrica en el ámbito urbano. En seguida se anotan seis tipos que pueden registrarse con el caso de San Bartolo Ameyalco:

- **La desobediencia social** es la respuesta de estos pueblos originarios ante una autoridad que parece proteger los intereses de los habitantes urbanos *sobre* las necesidades de los pueblos, grupos étnicos o las comunidades hídricas imaginadas.
- **La amenaza** o el **temor de la pérdida** es una expresión que parece ser activadora de prácticas de resistencia. Esta estrategia ha recibido como respuesta de las autoridades la represión en algunos casos. De ser una de las primeras acciones contestatarias, se ha convertido en un mecanismo que poco a poco parece tener mayores posibilidades de éxito por la ausencia de estrategias eficaces de diálogo, por parte de las instituciones gubernamentales.
- **Los grupos de resistencia no se identifican exclusivamente con una identidad étnica**, sino con una necesidad *compartida* regionalmente, lo que permite la solidaridad entre los grupos, lo que les otorga mayor notoriedad y mayor capacidad de negociar frente a las autoridades.

¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa? La ciudadanía en las incertidumbres hídricas

- **El activismo mediático a nivel global** podría ser uno de los elementos más novedosos de estas comunidades, las cuales se readaptan al paradigma legitimado del “*Think Global, Act Local*”.
- **La articulación en red de comunidades y pueblos por derechos indígenas y ambientales**, por el agua o la tierra han alcanzado presencia a nivel nacional. Se trata de la *regionalización de movimientos y protestas múltiples*, antes aisladas, que ahora se articulan y organizan en distintos foros, agrupaciones, así como el aprovechamiento de ciertas coyunturas. Parece “*a battle for hearts and minds*”, como sugieren Harbers, Jaffe y Cummings (2016).
- **La no planeación estratégica de las acciones a seguir** a mediano y largo plazo ha sido la constante de estos movimientos sociales, lo que permite hablar de la ‘ciudadanía de un día’ (Veron et al., 2003; Mendoza y De Alba, 2010) o de la creación de ‘comunidades hídricas imaginadas’.

En este capítulo se hizo evidente que, de manera progresiva, el ‘carácter tradicional’ de los pueblos originarios se modifica, que una ciudadanía ni la incertidumbre hídrica se manifiesta como cuando ellos sólo “defienden un territorio”, aunque también porque “creen” *emocionalmente* en sus diferentes identidades. De allí que las estrategias reactivas, de defensa, articuladas o no, tengan más dificultad para ser “contrarrestadas” por autoridades gubernamentales o dificulten la eficacia de implantación de ciertos proyectos gubernamentales.

Esto significa que en San Bartolo Ameyalco existe claramente un indicio específico de ciudadanías en la incertidumbre hídrica, pero no solamente porque el agua es objeto de disputa, sino porque sus pobladores están “cercados” por la demanda del recurso por parte de autoridades “centrales”. Como el agua es ‘limpia’, deviene en objeto de codicia, exigencia o demanda, para que pueda ser utilizada “por la ciudad”, que en lenguaje identitario de la comunidad, son los “extranjeros”.

La idea que las comunidades originarias, como es el caso de San Bartolo Ameyalco, tienen un “cerco” civilizatorio, hace referencia a su carácter de poseedoras del *agua limpia* desde antes de la urbanización. Por tanto, la urbanización se las exige como “cuota de existencia”. El pueblo originario practica su ciudadanía en la incertidumbre que se manifiesta como forma de

Felipe de Alba

defensa, de reacción, de adaptación frente a una idea inexorable de la pérdida, frente a la amenaza de la ciudad sobre su territorio, pero sobre todo amenazas sobre su identidad como conjunto de creencias.

En dicho sentido, se trata de una resistencia con un carácter profundamente emocional. Aun sí estos pueblos puedan *negociar* su identidad en términos de la posesión real o ficticia del agua, con sus acciones muestran el poder que ‘deberían tener’ (imaginario histórico) o el poder que ‘podrían tener’ (imaginario político). Pero que, como comunidad hídrica imaginada (Becerril y De Alba, 2014) la acción que tienen está siendo muy *limitada* frente a la creciente ciudad (miedo a la pérdida).

Es el recurso de la defensa del pasado (identidad perdida) que sirve a estos pueblos para defenderse de un futuro ineludible (la urbanización, como posible identidad futura).

En San Bartolo Ameyalco prefieren evocar un Código Mendocino como recurso legal para defender la “propiedad del agua”, frente a una memoria institucional corta que, por una parte, los excluye (del desarrollo urbano y de la propiedad capitalista) y, por otra parte, esa memoria institucional no reconoce necesariamente la “legalidad” de dicha historia.

En el sentido más extenso, porque se trata de comunidades anteriores al Estado Nación (formal), puede decirse que dichos “defensores de una identidad pérdida” o en proceso de serlo, están luchando por una “ciudadanía no formal”, derivado de la incertidumbre hídrica que viven todos los días.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2009). “Ciber ciudadanía, cultura y bienes públicos”. *Arbor*, 185(737), 569-579.
- Becerril, C., De Alba, F. (2014) «Construcción de comunidades hídricas en México». *Territorios*, Bogotá, No. 30, pp 171-189. Doi:x.doi.org/10.12804/territ30.2014.08
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. España: Paidós
- Bherer A., Boudreau, J. A., et al. (2015). “Trajectoires printanières: Jeunes et mobilisation politique à Montréal”. VESPA, INRS-

**¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa?
La ciudadanía en las incertidumbres hídricas**

- UCS. *Reporte de investigación*. En línea: <http://www.labovespa.ca/francais/projets-de-recherche/projets-en-cours/mobilite/trajectoires-printanieres#sthash.50nAzEOe.dpuf>
- Sousa Santos, Boaventura de (2009) *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, CLACSO-Ed. Siglo XXI.
- Borja, J. (2002) "Ciudadanía y Globalización". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 22. Caracas.
- Boudreau J-A., y De Alba, F. (2011). "The figure of the hero in cinematographic and urban spaces: Fear and politics in Ciudad Juárez". En *Emotion, Space, Society*, UK, 4, 75-85.
- Buttel, F. (1987). "New directions in environmental sociology". *Ann. Rev. Sociol.* 13: 465-88
- Castro, J. E. (2006). *Water, power and citizenship: social struggle in the Basin of Mexico*. Basingstoke [England] Palgrave Macmillan in association with St. Antony's College.
- Cornelius, W. A., Fitzgerald, D., y Borger, S. C. (coords.) (2009). *Four generations of norteños: New research from the cradle of Mexican migration*. Center For Comparative Immigration Studies, UCSD.
- Davis, D. (2012). "Fundamentos analíticos para el estudio de la informalidad: una breve introducción". En De Alba, F., y Lesemann, F. (coords.) *Informalidad urbana e incertidumbre: ¿Cómo estudiar la informalización en las metrópolis?* México: UNAM.
- Davis, Mike. 2006. *Planet of Slums*. London : Verso.
- De Alba, F. 2009. "¿Cómo se construye la modernidad de lo político en México? Los intersticios y los intermedios de las protestas metropolitanas", *Journal of Iberian and Latin American Research*, No.15, pp. 27-49
- De Alba, F., Boudreau, JA. (2011). "Acción política, informalidad y metrópolis móviles: una reflexión epistemológica de lo político". *Reflexión Política*. IEP-UNAB. Colombia, Año 13 No 25. pp 23-33.
- Della Porta, D. (2006) *Globalization from below: Transnational activists and protest networks*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Dussel. E. (2003) "El debate en torno a la competitividad: conceptos e implicaciones de política". En *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. UNAM Facultad de Economía. México. Pp 19-43
- Fernández, R. (2004). "El transporte, columna vertebral de la globalización". *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 41, pp. 49-57.

Felipe de Alba

- Gamble, A. (2007). *Labour, the state, social movements and the challenge of neoliberal globalization*. Manchester & New York: Manchester University Press; distributed exclusively in the USA.
- Gautney, H. (2010). *Protest and Organization in the Alternative Globalization Era*, New York: Palgrave.
- Harbers, I., Jaffe, R., y Cummings, V. (2016). “A battle for hearts and minds? Citizens’ perceptions of formal and irregular governance actors in urban Jamaica”. *Revista Política y Gobierno*. CIDE. Vol. 23. No 1, pp. 97-123.
- Hein, W. (1997). *El fin del Estado-nación y el nuevo orden mundial: las instituciones políticas en perspectiva*. Nueva Sociedad
- Heineberg, H. (2005). Las metrópolis en el proceso de globalización. *Biblio 3W Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, X (563). Universidad de Barcelona.
- Hernández, Javier (2009), “En México, los pueblos indígenas no son sujetos de derecho público”, *Zapateando 2*, en línea [http://zapateando2.wordpress.com/2009/07/28/en-mexico-los-pueblos-indigenas-no-son-sujetos-de-derecho-publico]
- Jouve, B. (2005). “La démocratie en métropoles: gouvernance, participation et citoyenneté”. *Revue française de science politique*, 55, 317-37.
- Juris, J., y Pleyers G. (2009). “Alter-activism: Emerging cultures of participation among young global justice activists”. *Journal of Youth Studies* Vol. 12, No. 1, pp. 57-75.
- Lechner, N. (1995). “Por qué la política ya no es lo que fue”, *Nexos*, 216, México.
- Massicotte, M. J. (2004). “Las organizaciones civiles y sociales mexicanas en las redes transnacionales”. En J. Cadena Roa (coord.) *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México: CEIICH-UNAM, pp. 347-86.
- Mendoza, Betzabé y Felipe de Alba, 2010. “Epistemología del tiempo político en las movilizaciones de la APPO en Oaxaca, México”. En *Ciudades*, enero-marzo 2010, Mexico, No.84, pp.19-26.
- Moghadam, V. (2009). *Globalization and social movements: Islamism, feminism, and the global justice movement*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Nash, J. C. (2005). *Social movements: an anthropological reader*, Blackwell Pub.
- Nogué, J., y Rufi, J-V. (2001). “La crisis y reestructuración del Estado-nación”, en *Geopolítica, identidad y globalización*, Ariel Geografía, España, pp. 65-93.

**¿Cambiar el medio ambiente para cambiar al Estado, o a la inversa?
La ciudadanía en las incertidumbres hídricas**

- Olesen, T. (2004). "The transnational Zapatista solidarity network: An infrastructure analysis", *Global Networks* vol. 4 No. 1, pp. 89-107.
- Orozco, M., y Quesada, A. (2010) "Hacia una nueva cultura del agua en México: organización indígena y campesina. El caso de la presa Villa Victoria". *Ciencia Ergo Sum*. Vol. 17. No 1, pp. 28-36.
- Paz, M. F., (2010). "Gobernanza del conocimiento científico en la movilización social: reflexiones desde las luchas ambientales en México", *RICEC/Innovación*, 2 (2). Canadá. En línea: www.ricec.info
- Pineda, M. (2011). "Nuevas formas de ciudadanía asociadas a las redes de comunicación globales: el ciudadano digital" . *Historia Actual Online*, No. 24, pp. 163-183
- Purcell, M. (2003). "Citizenship and the Right to the Global City: Reimagining the Capitalist World Order", *International Journal of Urban and Regional Research*. Vol. 27, No. 3, pp. 564-90.
- Roy, A., (2009). "Why India cannot plan its cities: informality, insurgence and the idiom of urbanization". *Planning Theory*, Vol. 8, No. 1, pp. 76-87
- Sassen, S. (2002). *Global networks, linked cities*. New York: Routledge
- Smith, J., (2008). *Social movements for global democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press
- Skewes, C., et al. (2012) "Los paisajes del agua: naturaleza e identidad en la cuenca del río Valdivia" *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Vol. 44 No 2, pp. 299-312.
- Tamayo, S. (2006). "Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto". *Sociológica* vol. 21 No. 61.
- Veron, R., Corbridge, S., Srivastava, M., y Williams, G., (2003) "The Everyday State and Political Society in Eastern India: Structuring Access to the Employment Assurance Scheme", *Journal of Development Studies*, vol. 39, No 5, pp. 1-28.
- Yuste, F. (2007). *Virtualidades reales: nuevas formas de comunidad en la era de internet*. Universidad de Alicante Vol. 8.
- Zavala, C. P. (2010). "Una nación secuestrada. Imaginarios sociales ciudadanos y los escenarios de la violencia en el México de nuestros días". *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Vol. 25, No 159 pp. 45-50.

Felipe de Alba

Entrevistas

Entrevista al Sr. Olegario, habitante de San Bartolo Ameyalco, realizada el 27 de junio de 2014. 48 min.

Entrevista a la Sra. Eulogia, habitante de San Bartolo Ameyalco, entrevistada el 10 de febrero de 2014. 109 min.

Entrevista al Sr. Agustin, habitante de San Bartolo Ameyalco, entrevistado el 28 de junio de 2014. 32 min.